

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
GRANDAQUA GRANDA & ASOCIADOS COMERCIALIZADORA GRANDAQUA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de marzo del 2016, a las 11h00 en el domicilio de la Compañía ubicada en Urb. Villa Club etapa Cosmos Mz. 9 villa 16, se reúnen los accionistas de la Compañía GRANDAQUA GRANDA & ASOCIADOS COMERCIALIZADORA GRANDAQUA S.A., como a continuación se detalla MARCO ANTONIO GRANDA ERAS, por sus propios derechos propietario de 700 acciones y la Sra. María Fernanda Malavé Patiño por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrita y pagada, el mismo que asciende a la cantidad de (\$800.00) divididas en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada uno.

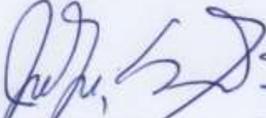
Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta junta General extraordinaria y universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente ley de Compañías y resolver sobre el siguiente orden del día sobre cuyos puntos están de acuerdo de tratar también de forma unánime 1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015. Preside la sesión el Ing. MARCO ANTONIO GRANDA ERAS y actúa de secretaria la Señora LEYDS ALEXCIA MALAVE PATIÑO. El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la sesión.

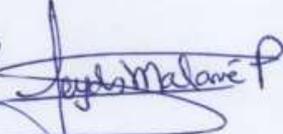
Se procede a tratar el primer orden del día, se da lectura del mismo e inmediato el Gerente General hace una descripción detallada de la situación financiera del año dos mil quince luego de presentada la información, los accionistas proceden a la votación y después de votos unánimes se decide la **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se instala la sesión y se da la lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificación que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia queda suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida, y la levanta a la una y media .- f) MARCO ANTONIO GRANDA ERAS, legible, Gerente General, Presidente de la junta, f) MARIA FERNANDA MALAVE PATIÑO, Accionista, f) LEYDS MALAVE PATIÑO Secretaria AD HOC.

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas correspondientes y a la cual me rendiré en caso de ser necesario.

  
MARCO GRANDA ERAS  
GERENTE GENERAL  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
MARIA FERNANDA MALAVE  
ACCIONISTA

  
LEYDS MALAVE PATIÑO  
SECRETARIA AD HOC